

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de octubre de 2023 a las 12:00:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

### Asistentes

PRESIDENTA

Dª. Sonia Sainz Capellán, Técnica Admón. Gral Contratación

SECRETARIO

D. Rafael Castellano Reyes, Técnico de Gestión

Dª. Petra Manzano Vega, Auxiliar Administrativa Unidad Contratación

VOCALES

D. Javier Salamanca Rodríguez, Jefe Departamento Control Financiero y Auditoría

D. Luis Francisco Candel Domínguez, Letrado Asesor

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2023/084 - Suministro de vestuario y calzado del personal de servicios del Ayuntamiento de Córdoba.

2.- Apertura y calificación administrativa: 2023/125 - Servicio de elaboración e impresión de publicidad de los diferentes programas de las Fiestas Populares de Córdoba 2023 – 2024 Y 2025

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/094 - Servicio de dinamización turística del Centro de Interpretación del Mundo Funerario situado en los Mausoleos municipales sitos en Puerta de Gallegos de la ciudad de Córdoba.

4.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/091 - Servicio integral para organizar el evento del Congreso Mundial de la OCPM que se celebrará en Córdoba durante los días 23 a 27 de septiembre de 2024 con motivo de la elección de Córdoba como ciudad anfitriona en la convención de Québec de 2022

5.- Otros: LE390-20231031 - URGENCIAS

**Se Expone**

**1.- Apertura y calificación administrativa: 2023/084 - Suministro de vestuario y calzado del personal de servicios del Ayuntamiento de Córdoba.**

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre “A” electrónico de las empresas que han licitado al Suministro de vestuario y calzado del personal de servicios del Ayuntamiento de Córdoba, que son las siguientes:

- ALSINA I LLORCA S.L. - CIF: B66493487
- \* Fecha de recepción de la documentación: 18-10-2023 15:53
- DRESS-WORK, S.L.U. - CIF: B97359988
- \* Fecha de recepción de la documentación: 25-10-2023 17:30
- PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO,S.L.U. - CIF: B14604227
- \* Fecha de recepción de la documentación: 25-10-2023 13:38
- SOLUCIONES EMOGEST, S.L. - CIF: B13531652
- \* Fecha de recepción de la documentación: 25-10-2023 13:34
- SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. - CIF: B90073867
- \* Fecha de recepción de la documentación: 23-10-2023 10:26
- SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A. - CIF: A24082786
- \* Fecha de recepción de la documentación: 24-10-2023 11:57

Tras la revisión de la documentación aportada por las entidades licitadoras, la mesa concluye lo siguiente:

CIF	EMPRESA	LOTES	DOCUMENTACIÓN
B66493487	ALSINA I LLORCA S.L.	2,4,8,9	SUBSANABLE
B97359988	DRESS-WORK, S.L.U.	3,7	CORRECTA
B14604227	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO,S.L.U.	10 LOTES	CORRECTA
B13531652	SOLUCIONES EMOGEST, S.L.	1,2	CORRECTA
B90073867	SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U.	1,2,6	CORRECTA
A24082786	SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A.	2	CORRECTA

Por los miembros de la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación con documentación CORRECTA, presentan Declaración Sí/No UTE, Declaración en materia de igualdad y discapacidad y Documento Europeo Único, indicando que cumplen las

condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase su entidad propuesta como adjudicataria del mismo.

En el caso de la entidad calificada con documentación subsanable, ALSINA I LLORCA S.L., se comprueba que en el DEUC marca que recurre a la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de solvencia pero no presenta DEUC ni compromiso, firmado por la entidad a la que va a recurrir, de que durante toda la duración de la ejecución del contrato dispondrá efectivamente de esa solvencia así como compromiso de responsabilidad solidaria en la ejecución del contrato.

La Mesa de Contratación acuerda concederle un plazo de **tres días naturales** para que presente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, DEUC de la entidad y compromiso, firmado por la entidad a la que va a recurrir, de responsabilidad solidaria y de que durante toda la duración de la ejecución del contrato dispondrá efectivamente de esa solvencia o DEUC subsanado en caso de que no proceda lo anterior.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

## **2.- Apertura y calificación administrativa: 2023/125 - Servicio de elaboración e impresión de publicidad de los diferentes programas de las Fiestas Populares de Córdoba 2023 – 2024 Y 2025**

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre “A” electrónico de las empresas que han licitado al Servicio de elaboración e impresión de publicidad de los diferentes programas de las Fiestas Populares de Córdoba 2023, 2024 y 2025, que son las siguientes:

- COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS Ñ MULTIMEDIA, S.L. - CIF: B56040249
- \* Fecha de recepción de la documentación: 25-10-2023 16:26
- MARINA RUIZ ANDRADES - CIF: 75\*\*\*\*49L
- \* Fecha de recepción de la documentación: 23-10-2023 19:19
- OFERPLAY DESIGN S.L. - CIF: B93434181
- \* Fecha de recepción de la documentación: 17-10-2023 17:43
- PRODUCCIONES MIC, S.L. - CIF: B24301871
- \* Fecha de recepción de la documentación: 25-10-2023 18:13
- PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L. - CIF: B23739493
- \* Fecha de recepción de la documentación: 25-10-2023 11:09

### **FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SONIA SAINZ CAPELLAN (TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL)

### **NIF/CIF**

\*\*\*\*597\*\*  
\*\*\*\*433\*\*

### **FECHA Y HORA**

09/11/2023 08:39:05 CET  
09/11/2023 08:59:12 CET

### **CÓDIGO CSV**

a1799a5919d1ada4607a2343fd061e358778cd88

### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

- TIPOGRAFÍA CATÓLICA NTRA SRA DE LA FUENSANTA, SDAD COOP. AND - CIF: F14010821

\* Fecha de recepción de la documentación: 25-10-2023 10:13

Tras la revisión de la documentación aportada por las entidades licitadoras, la mesa concluye lo siguiente:

CIF	EMPRESA	LOTES	DOCUMENTACIÓN
B56040249	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS Ñ MULTIMEDIA, S.L.	1,2,3	SUBSANABLE
75920949L	MARINA RUIZ ANDRADES	1,2	CORRECTA
B93434181	OFERPLAY DESIGN S.L.	3	CORRECTA
B24301871	PRODUCCIONES MIC, S.L.	1,2,3	CORRECTA
B23739493	PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.	1,2,3	CORRECTA
F14010821	TIPOGRAFIA CATOLICA NTRA SRA DE LA FUENSANTA, SDAD COOP. AND	1,2,3	CORRECTA

Por los miembros de la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación con documentación CORRECTA, presentan Declaración Sí/No UTE y Documento Europeo Único, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase su entidad propuesta como adjudicataria del mismo.

En el caso de la entidad calificada con documentación subsanable, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS Ñ MULTIMEDIA, S.L., se comprueba que ha presentado el DEUC sin llenar.

La Mesa de Contratación acuerda concederle un plazo de **tres días naturales** para que presente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, DEUC correctamente cumplimentado.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

**3.- Apertura criterios evaluable automática: 2023/094 - Servicio de dinamización turística del Centro de Interpretación del Mundo Funerario situado en los Mausoleos municipales sitos en Puerta de Gallegos de la ciudad de Córdoba.**

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre “C” electrónico, relativo a los criterios evaluable automática, de las empresas admitidas en la licitación del Servicio de dinamización turística del Centro de Interpretación del Mundo Funerario situado en los Mausoleos municipales sitos en Puerta de Gallegos de la Ciudad de Córdoba, siendo estos los siguientes:

CIF	ENTIDAD	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IDIOMA FRANCÉS
B56039068	ANDALUCÍA INCOMING SL	17.500,00 €	SÍ
45422891F	BERNARDO NICOLÁS FRESNILLO ROMERO	20.303,44 €	NO
30794757B	CULTURA EN PIE	22.980,00 €	NO
B14935282	SEXTO MARIO. PATRIMONIO Y EDUCACIÓN, SLU	20.020,00 €	NO
B14915854	SUMA RECURSOS, S.L.	20.230,20 €	NO

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que realice los cálculos necesarios para comprobar si alguna oferta se encuentra en baja desproporcionada, compruebe si la documentación presentada por cada una de las entidades licitadoras cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y la valore conforme a los mismos, emitiendo informe técnico así como propuesta de adjudicación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

**4.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/091 - Servicio integral para organizar el evento del Congreso Mundial de la OCPM que se celebrará en Córdoba durante los días 23 a 27 de septiembre de 2024 con motivo de la elección de Córdoba como ciudad anfitriona en la convención de Québec de 2022**

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre de subsanación de requerimiento de documentación de la entidad **VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A. con CIF: A28229813**, al ser declarada como la mejor valorada para el Servicio integral para organizar el evento del Congreso Mundial de la OCPM que se celebrará en Córdoba durante los días 23 a 27 de septiembre de 2024 con motivo de la elección de Córdoba como ciudad anfitriona en la convención de Québec de 2022, la cual ha sido presentada en cumplimiento de lo

**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SONIA SAINZ CAPELLAN (TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL)

**NIF/CIF**

\*\*\*597\*\*  
\*\*\*433\*\*

**FECHA Y HORA**

09/11/2023 08:39:05 CET  
09/11/2023 08:59:12 CET

**CÓDIGO CSV**

a1799a5919d1ada4607a2343fd061e358778cd88

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

establecido en el artº. 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo establecido para ello.

Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno a la documentación presentada proponiendo la adjudicación del Servicio integral para organizar el evento del Congreso Mundial de la OCPM que se celebrará en Córdoba durante los días 23 a 27 de septiembre de 2024 con motivo de la elección de Córdoba como ciudad anfitriona en la convención de Québec de 2022, a la entidad **VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A. con CIF: A28229813**, según su oferta técnica, por un importe de 285.785,12 €, € más 60.014,88 € de IVA (21%), total 345.800,00 €, con la siguiente mejora incluida en su oferta:

- Designación para realizar las labores de coordinación con el Comité Organizador del Congreso de Dª Beatriz López de Solís, con nivel C de inglés.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

#### **6.- Otros: LE390-20231031 - URGENCIAS**

La mesa indica lo siguiente:

No se conocen urgencias por parte de esta Mesa

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta

D. Rafael Castellano Reyes

SECRETARIO

Dña. Sonia Sainz Capellán

PRESIDENTA

**FIRMANTE**

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)  
SONIA SAINZ CAPELLAN (TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL)

**NIF/CIF**

\*\*\*597\*\*  
\*\*\*433\*\*

**FECHA Y HORA**

09/11/2023 08:39:05 CET  
09/11/2023 08:59:12 CET

**CÓDIGO CSV**

a1799a5919d1ada4607a2343fd061e358778cd88

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a1799a5919d1ada4607a2343fd061e358778cd88

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 946865ce67e2f2c3dfc0cf10d3acf7f45aac831a1a35b5760ffcc8fd362d6d951c49752320db350bdee6927a33f17469cc6c1354bfb0ff5532f6b6341306d5c

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016640\_2023\_000000000000000000000000000018189080

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 09/11/2023 08:29:14

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a1799a5919d1ada4607a2343fd061e358778cd88

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):

[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excmo. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)